



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°41/2018

### **Considerando**

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 39 letra C,

### **Vistos**

El oficio enviado el día 04 de mayo del año 2018, por el Coordinador Académico de la Región de Los Ríos, Sr. Diego Bastías Rivas,

### **Se Resuelve**

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al siguiente Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

*Art. 39 Letra C “Responder y cumplir con las orientaciones y directrices de coordinación emanadas desde el Coordinador Académico regional.”.*

Cuerpo de Bomberos Alfonso Rocha Rocha  
Los Lagos Run: 17.291.197-8

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, mayo 2018